ACTA N° 40

FECHA: Bogotá, febrero 5 de 2025.

HORA: 02:00 p.m. - 04:00 p.m.

LUGAR: Centro integrarte atención interna grupo 12

TEMA: Capacitación de minuta patrón, ciclo de menús, análisis y aporte nutricional.

ASISTENTES:

Profesional en nutrición Asunción Escorcia Julio

Tecnólogo de alimentos Jaider Villegas.

Profesional Daniel Duran.

Manipuladores de alimentos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y actividad rompe hielo.
2. Ciclo de menús, Minuta patrón y aporte nutricional.
3. Resolución de dudas.
4. Cierre.

DESARROLLO:

1. Se inicia reunión en acompañamiento con tecnólogo de Jaider y educador físico Daniel que realiza una actividad rompe hielo para lograr que las manipuladoras se sientan cómodos entre sí y crear un ambiente relajado y facilitar la interacción social.

Scanned with CamScanner

2. Se procede brindando la información acerca de la importancia del ciclo de minuta que se utiliza para facilitar la planeación del servicio de alimentación y garantizar que se cumplan los requerimientos nutricionales de una población así como evitar que se repitan durante el mes los menús para la creación de esta se tienen en cuenta el grupo poblacional al que va dirigido, así como culturalmente donde este ubicado sus preferencias alimentarias por lo que se enfatiza su importancia porque:

Permite planear el servicio de alimentación

Garantizar que se cumplan los requerimientos nutricionales

Se puede ajustar a las necesidades de una población en particular.

Se puede diseñar teniendo en cuenta el presupuesto asignado.

Con respecto a la minuta patrón es importante porque permite calcular las cantidades de nutrientes y calorías que se deben suministrar a una población específica. Esto es fundamental para garantizar que las personas reciban la alimentación adecuada para su salud, se utiliza en diferentes contextos, como en hospitales, servicios sociales y comedores escolares. Se establece los grupos de alimentos, la frecuencia diaria y semanal de consumo, además se indica las porciones a ofrecer según el grupo de edad . Su aplicación se debe hacer mediante los ciclos de menús, que como anterior mente se describió que es la lista de preparaciones que constituye cada una de las comidas ofrecidas. la Importancia de la minuta patrón es:

Garantizar que las personas reciban la alimentación adecuada para su salud.

Demuestra que se están cumpliendo las normas legales en cuanto a la cantidad y calidad de los nutrientes.

Se ajusta a las necesidades de la población en función de su ciclo vital.

El aporte nutricional de un alimento es la cantidad y calidad de los nutrientes que contiene. Los nutrientes son las sustancias que el cuerpo necesita para funcionar, como las vitaminas, minerales, proteínas, carbohidratos, grasas y fibra.

El aporte nutricional de un alimento es importante para saber si es saludable y si se debe incluir en la dieta diaria.

Factores que afectan el aporte nutricional

El estado de producción del alimento.

El clima

La fertilización

El almacenamiento

La transformación del producto

El estado de madurez del fruto.

La ración que se consume

Este se utiliza para calcular el aporte nutricional de un alimento, se calcula la energía de cada nutrient por separado y se suman los resultados. El resultado se expresa en kilocalorías (kcal).

Scanned with CamScanner

3. Se resuelven dudas e inquietudes.
4. Cierre

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Aplicar ciclo de minuta y derivación a partir de la fecha.	Manipuladores de alimentos.	De inmediato

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión a los días 5 del mes de marzo 2025.

En constancia de lo anterior firman:

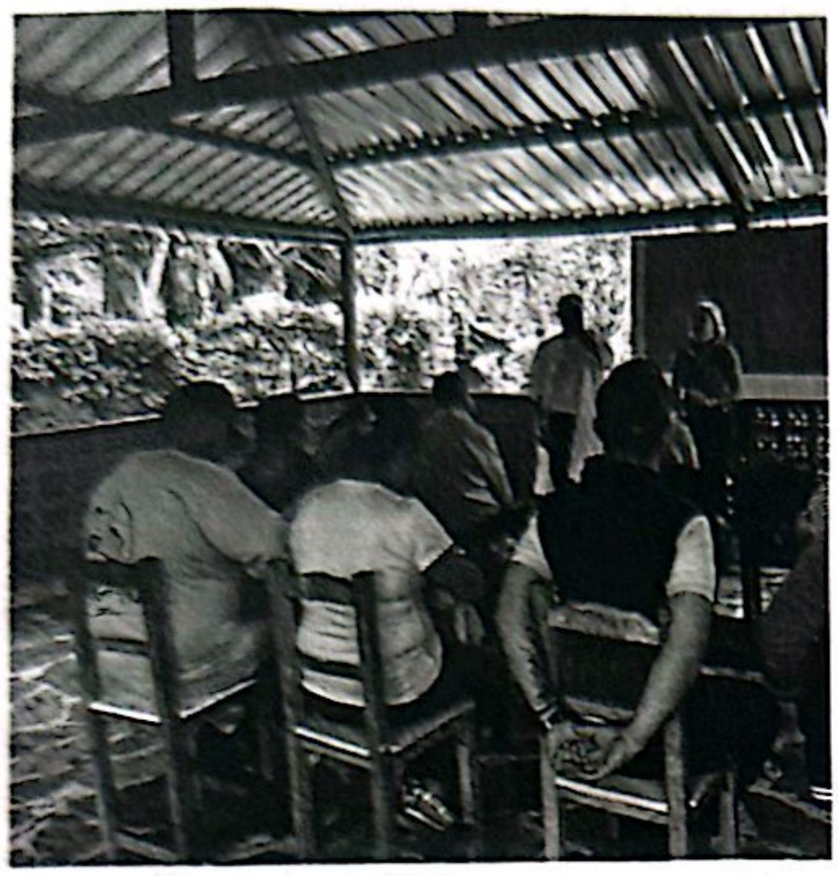
Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Anexos: registro fotográfico y planilla de asistencia

Elaboró: Asunción Escorcia Julio– Nutricionista

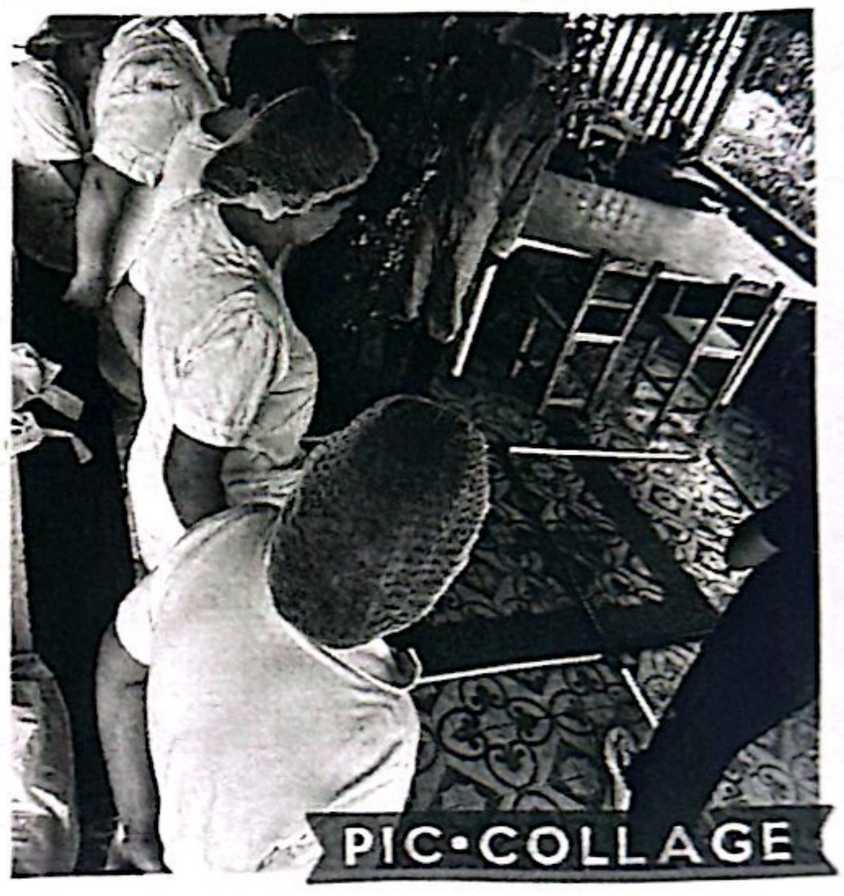
Scanned with CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO









Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018983 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Reunta pausas activas elementos, Analisis y aporte 2. Lugar o Localidad o Sede: 3. Fecha y hora: Febrero 5 del 2025

4. Nombre responsable: Atención Esperanza julio 5. Dependencia responsable: Centro integrante atención interna Grz

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jauder José Villegas S.	CC.	1051824586	centro integrante atención interna	Tecnologo A.	No Aplica	Villegasjaiverjegmail.com	3017341273	
2	Pedro alcala P.	CC.	8532615	centro integrante atención interna grz	Mu. Auxiliar	NO Aplica	pedroalcalaesmail.com	3225866094	
3	Daniel Duran Lara	C.C	1072193067	centro integrante atención interna	Edu. Fisico	No Aplica	duranlaracristiandesmail.com	3154473982	Daniel Duran
4	Gianning C. Bolivar P.	PPT	4553891	Centro integral atención interna	Manipulador	NO Aplica	g ing-bolivar@hotmail.com	3203862541	
5	Luz Erica Vilches O	CC	1067958791	centro integrante atención interna grz	Manipuladora	NO Aplica	EricaVilches@gmail.com	3124942008.	Luz Erica V.
6	Alix Rodriguez	CC	1072072147	centro integrante atención interna grz 12	Manipuladora alimentos	No aplica	rolx2203@gmail.com	3205769291	
7	Recepción Esperanza pa	CC	1129523604	centro integrante atención interna	Nutricionista	No Aplica	nutricionistascorreo@gmail.com	3015444406	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner